

Exigimos mamparas de protección en las Unidades de Atención al Usuario de Atención Primaria del SERMAS

Recordamos que es necesario proteger al personal que atiende las Unidades Administrativas de los Centros de Salud, por lo que desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL exigimos al SERMAS a creación de espacios de trabajo seguros, mediante la instalación de mamparas de protección en los centros donde no las haya.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** hemos remitido un escrito a la Gerencia de AP solicitando **la incorporación o reposición de mamparas de cristal en las UAU** como medida de protección colectiva en sus áreas de trabajo para evitar poner en riesgo la salud del personal no sanitario de Atención Primaria

Actualmente, no existe un criterio en cuanto a las instalaciones de las Unidades de Atención al Usuario (UAU) ni medidas de protección homogéneas para todo el personal Auxiliar Administrativo y Celadores de Atención Primaria. Como consecuencia, está bajando el nivel de seguridad del trabajador priorizando la imagen y visibilidad de cara al usuario.



Las UAU son las puertas de acceso de los usuarios al sistema sanitario de Atención Primaria, por lo que sin medidas de protección colectiva como las mamparas, se convierten en un foco de contagio, como se atestigua en los elevados datos de profesionales infectados por COVID-19 en AP.

Exigimos al SERMAS la protección de los trabajadores de estas Unidades y la creación de espacios de trabajo seguros. Por ello, **solicitamos la instalación de mamparas de protección en todos los centros de AP que carecen de ellas.**

Seguimos exigiendo **medidas urgentes para garantizar la salud del personal sanitario y no sanitario** dado que son el pilar fundamental en la lucha contra el COVID-19.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** continuamos trabajando para intentar hacer que las cosas sean más fáciles.